FICHA TÉCNICA

A fin de satisfacer la necesidad que presenta la Secretaría de Educación, cultura y deporte del Municipio SEGOVIA – Antioquia, se requiere contratar una persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos habilitantes que hacen parte del presente proceso, el cual deberá de cumplir con las siguientes obligaciones:

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben contar con los siguientes bienes y servicios, que a su vez delimitan el alcance del mismo:

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA REQUERIDA
1	Capacitación	Persona con la capacidad de manejo de grupos y que aborde dinámicamente el tema en asignaturas como Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e inglés	400 estudiantes.	4, 5, 6 de agosto del 2021
2	Evaluación.	Se realizará una evaluación que permita establecer el alcance del conocimiento con cuestionarios y cartillas.	400 estudiantes	4, 5, 6 de agosto del 2021
3	Ejercicios.	Se realizará ejercicio de lectura, análisis crítico y dinámicas que permite al estudiante familiarizarse con la prueba	400estudiantes	4, 5, 6 de agosto del 2021
4	Análisis de los estudiantes, fortalezas y debilidades.	Se presentará un informe que permita identificar las debilidades y fortalezas de los estudiantes.	400 estudiantes	4, 5, 6 de agosto del 2021

5	Desplazamiento corregimiento FRAGUAS	Institución Educativa Rural "Fray Martin de Porres", con una distancia de 32 km y un tiempo aproximado de desplazamiento de 2 horas, para atender un total de 11 estudiantes del grado once; Institución Educativa Rural "Fray Martin de Porres",	11 estudiantes.	4, 5, 6 de agosto del 2021

El día martes 3 de agosto se hará reunión previa para presentación del personal que estará al frente del simulacro pre- ICFES, además reconocimiento y evaluación del material con el cual se va a trabajar

"La educación es el medio para la transformación de una sociedad". Es por este motivo que la Administración Municipal de Segovia, Antioquia "Generando Confianza" y por medio de la secretaría de Educación, realizará un Pre ICFES, con el objetivo de preparar a todos sus estudiantes del grado once en las pruebas saber 11, año 2021 , donde ellos se puedan familiarizar con la estructura y características del examen de estado, la cual mide los conocimientos en áreas como: matemáticas, español, ciencias naturales, ciencias sociales, e inglés como lengua extranjera. Esta preparación permitirá identificar fortalezas y debilidades en las diferentes áreas evaluadas, afianzando y obteniendo nuevos conocimientos para la resolución de problemas; el simulacro también facilitará a los estudiantes unas bases sólidas para su formación académica, asumiendo estudios de educación superior y desarrollando una disciplina para el estudio. Esta oportunidad brindará bases para la mejora de la educación en el municipio, donde la Secretaría de educación y las Instituciones Educativas puedan realizar retroalimentación de sus planes de estudio y garantizar una educación de calidad.

Para la realización del pre ICFES, la Administración Municipal de Segovia Antioquia por medio de la Secretaría de Educación, se encargará de los protocolos de bio- seguridad, contando con todos los elementos necesarios como son gel anti bacterial, alcohol al setenta por ciento, tapabocas y distanciamiento social. Durante el simulacro se atenderá a 400 estudiantes y se contará con 19 salones, de los cuales 17 de ellos acogerá a 21 estudiantes, 1 salón con 17 para un total de 400 estudiantes en el casco urbano del municipio de Segovia, Se deberá atender 14 estudiantes que se encuentran en el corregimiento de Fraguas que dista de la zona urbana a 32 km aproximadamente; cuyo equipo profesional deberá desplazarse a la Institución Educativa Rural Fray Martin de Porres, con un tiempo estimado de 2 horas., para cubrir el total de 400 estudiantes del grado once; las sesiones se realizarán con horarios alternos de 3 horas y media, empezando a las 7:00 am los primeros grupos hasta las 10:30 am, y los segundos grupos ingresarán a las 11:00 am hasta las 2:30 pm. 4, 5, 6 de agosto del 2021.

El grupo profesional deberá disponer de todo el material necesario para la ejecución y realización de un ejercicio con calidad, incluyendo una charla motivacional, prueba simulacro que se realizará el primer día para mostrar a las falencias de los estudiantes y de acuerdo a ello se realizará el trabajo por áreas

Además de todo lo enunciado en la invitación publica, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista en desarrollo del objeto del presente proceso de selección, el oferente deberá garantizar el suministro con las especificaciones determinadas, conforme a los requerimientos establecidos; y deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos, así:

1. Poseer los recursos e infraestructuras necesarios para seguir con el evento a pesar de que ocurra alguna eventualidad.
2. Mantener durante la ejecución del contrato, los precios de los bienes ofertados.
3. Acreditación de los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social.
4. Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada y para las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.
5. Mantener comunicación con la entidad a través del Supervisor del contrato, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto del mismo.
6. Suministrar la información que solicite el supervisor (informes escritos, fotografías, actas de entrega, etc.) para ejercer el adecuado seguimiento del contrato.
7. Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.

8. Responsabilizarse de cualquier daño o perjuicio en algunos de los bienes y servicios contratados, comprometiéndose a reparar en forma inmediata
9. Dar cumplimiento a las leyes, ordenanzas, acuerdos y reglamentos aplicables que existan sobre el particular.
10. Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento del objeto del contrato.
11. Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
12. Desarrollará las demás actividades propias e inherentes al objeto contractual.